



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL
CAÑETE



Comité Distrital
de Seguridad
Ciudadana

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO - 2024

En el Distrito de Cerro Azul, siendo las 10:28 horas del día martes 12 de marzo del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, el Sr. José Luis Paín García, informó que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y la Directiva 011-2019-IN, ha designado a reunión y convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presente en el Salón de Actos de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, para realizar la sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo del 2024.

La Secretaría Técnica de Seguridad Ciudadana del CODISEC de Cerro Azul, procedió a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE:	ASISTENCIA
1	José Luis Paín García	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul.	ASISTIO
2	Mayor PNP. Sandy Pilar López Chumpitaz	Miembro	Comisario del Distrital de Cerro Azul	ASISTIO
3	Sra. Rivana Ormeño Chumpitaz	Miembro	Juez de Paz	ASISTIO
4	Sra. Jovana Karina Aiquipa Tomailla	Miembro	Subprefecta del Distrito de Cerro Azul	ASISTIO
5	Tec. Enfermería Enrique Infante Alvan	Miembro	Representante del Centro de Salud de Cerro Azul	NO ASISTIO
6	Prof. Lilia Lorena Alva Guerrero	Miembro	Representante del Colegio José Olaya Balandra	ASISTIO
7	Sr. Juan Carlos De la Cruz Ramírez	Miembro	Representante de los Centros Poblados	ASISTIO
8	Sra. Esperanza Vizurruga Porras	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	ASISTIO
9	Prof. Rosita Victoria Mesías Soto	Miembro	Especialista Territorial red provincia y asistente Cerro Azul especialista EBR-UGEL. 08 CAÑETE.	ASISTIO
10	Tec. AP José Manuel Chávez Sosa	Mimbreo	Encargado de Capitanía de Cerro Azul	ASISTIO
11	Dr. Mauro Caso Ticllasuca	Miembro	Fiscal adjunto Provincial	ASISTIO



Nº	INVITADOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	Abog. Kelly Ramos Chumpitaz	Invitada	Sub Gerencia de Fiscalización Gerente de Desarrollo Económico
2	Lic. Félix Manuel Tumay Cuya	Secretario Técnico	Gerente de Seguridad Ciudadana

A las 10:35 horas; toma la palabra el Sr. José Luis Paín Gracia Presidente del CODISEC, dando la bienvenida a todos los integrantes a esta reunión del del CODISEC, agradece la presencia de cada uno de los integrantes por asistir y de informar los avances que se ha realizado, da por apertura a la reunión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Cerro Azul.

AGENDA PARA LA SESION DEL CODISEC

- Juramentación de la Mayor PNP Sandy Pilar López Chumpitaz Comisario del Distrito de Cerro Azul.
- Juramentación del T2 CCG José Manuel Chávez Sosa nuevo encargado del puesto de capitania de Cerro Azul.
- Juramentación Dr. Mauro Caso Ticllasuca Fiscal adjunto provincial - Cañete
- Informe de los acuerdos tratados en la reunión del mes de enero del CODISEC, suscrito en acta.
- Coordinación para realizar la primera consulta ciudadana 2024
- Otros temas concernientes a la Seguridad Ciudadana.

Acto seguido el Presidente del CODISEC el Sr. José Luis Paint García toma la palabra para realizar la juramentación de la Mayor PNP Sandy Pilar López Chumpitaz Comisario del Distrito de Cerro Azul, juramenta y a partir del día martes 12 de marzo del 2024 como integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC.

A continuación, el Presidente del CODISEC el Sr. José Luis Paint García toma la palabra para realizar la juramentación del T2 CCG José Manuel Chávez Sosa nuevo encargado del puesto de capitania de Cerro Azul, juramenta y a partir del día martes 12 de marzo del 2024 como integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC.

A continuación, el Presidente del CODISEC el Sr. José Luis Paint García toma la palabra para realizar la juramentación del Fiscal adjunto Provincial de Cañete, juramenta y a partir del día martes 12 de marzo del 2024 como integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC.

El Sr. José Luis Paint García da la bienvenida a las nuevas autoridades que han juramentado y a partir de la fecha forma parte del CODISEC, para realizar el trabajo articulados y unificar esfuerzos, agradece la asistencia de cada autoridad y el día de hoy se ha convocado la reunión para tomar acuerdos y solucionar las problemáticas que nos aqueja a diario, con la presencia de las tres autoridades ya conformadas en el CODISEC, sumaran y fortalecerá el trabajo que se viene realizando.

Las autoridades que juramentaron fueron:

9	Mayor PNP Sandy Pilar López Chumpitaz	Miembro	Comisario del Distrito de Cerro Azul
10	T2 CCG José Manuel Chávez Sosa	Mimbreo	encargado del puesto de capitania de Cerro Azul
11	Dr. Mauro Caso Ticllasuca	Miembro	Fiscal adjunto Provincial de Cañete





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL
- CANETE -



Comité Distrital
de Seguridad
Ciudadana

Acto seguido se pasa al segundo punto de agenda (Informe de los acuerdos tratados en la reunión del mes de enero del CODISEC, suscrito en acta). Se reviso punto por punto de los pedidos realizados por las autoridades en el mes de enero y se reviso si se llevo a dar solución, estos puntos fueron:

La Sra. Jovana Karina Aiquipa Tomailla Subprefecta del Distrito de Cerro Azul, solicita que la inviten a los operativos que programa Fiscalización en cualquier día de la semana ya sea por medios telefónico o documentos. **Se acordó realizarlo.**

El técnico de capitanía Técnico Magnu Puza Tincopa, solicita que Policía Municipal o Fiscalización sancione o multe a los sombrilleros debido a que no cumplen con las ordenes dada por las autoridades. **Se está ejecutando.**

Todos los integrantes del CODISEC solicitan que se incrementen personal de Policía Municipal o Fiscalización para que emitan las multas en los operativos que se realiza. **Se incremento a 6 efectivos municipales.**

El Sr. José Luis Paín García solicita que se realice operativos los domingos en toda la orilla de la playa, debido al excesivo consumo de alcohol y trabajo infantil. **Se suspendió el operativo por falta de policías municipales.**

El Fiscal Mauro Caso Ticllasuca solicita que se realice publicidad con letreros de prevención alusiva a las prohibiciones de acuerdo a la Ley. **Se ha realizado la publicidad.**

La Sub Gerencia de Fiscalización solicita el apoyo de adquisición de megáfonos y banner publicitarios.

La Lic. Alexandra Requejo del área de DEMUNA solicita que los expedientes de casos de familia que lo dejan en mesa de partes de la Municipalidad no sean manipulados debido a que son documentos muy reservados. **Se dio solución ya no abren los sobres en el momento de la recepción por parte de mesa de partes.**

La Profesora Lilia Alva Guerrero del Colegio José Olaya Balandra solicitan que se instalen cámaras de video vigilancia en las afueras de los colegios, también solicita que un personal Sereno para que cubra la seguridad a los alumnos de las vacaciones útiles. **Se esta realizando un proyecto de instalación de cámaras**

Los integrantes del CODISEC solicitan las estadísticas de las atenciones del aérea de DEMUNA, **no informo.**



PROF. Rosita Victoria Mesías Soto solicita ver las Ordenanzas Municipales con respecto a la prohibición de la venta de alcohol y que la población tenga conocimiento de los reglamentos y sepan respetar a las autoridades en el momento que se esta indicando que cumplan las reglas.

DEMUNA presenta propuesta de alternativa de solución a favor de los niños que trabajan y pide que se realice la adopción por parte de las autoridades.

La Sub Gerencia de Transporte solicita que la Gerencia de Transporte Provincial se pronuncie para realizar los operativos debido que hace más de 15 días no responden a las notificaciones.

La Sra. Rivana Ormeño Juez de Paz, solicita que se limpie la calle San Martin debido a que hay comercio de comida y perjudica a los habitantes de la zona.

El Sr. Juan Carlos de la Cruz solicita que los carros malogrados que se encuentran en la vía pública los retire debido a que están generando contaminación ambiental además dan mal aspecto.

El Sr. Juan Carlos de la Cruz solicita que se instalen cámaras de video vigilancia en todos los Centros Poblados debido a los constantes robos.

Toma la palabra el representante de la Abog. Kelly Ramos Chumpitaz de la Sub Gerencia de Fiscalización para informar de lo que a la fecha vienen realizando, con respecto a los sombrilleros ya se inicio el procese administrativo de acuerdo al



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL
- CAÑETE -



Comité Distrital
de Seguridad
Ciudadana

RAS se ha aplicado las multas respectivas, en el mes de febrero se conto con la visita del Fiscal y se realizó los operativos de manera preventiva, pero para el siguiente operativo ya se iba a multar o decomiso correspondiente si es que no se ordenan de acuerdo a las normas dadas. Informa que están trabajando todos los días e incluso los sábados y domingos, se esta realizando estrategias para las sanciones respectivas para los comerciantes que incumplen con las normas.

Se esta elaborando el Plan de trabajo para semana santa, se realizará una reunión entre las autoridades que responsable de la Seguridad para estas fiestas de semana santa. Hasta el momento cuenta con 6 efectivos municipales, pero solo es hasta la temporada de verano, **luego se quedaron con 3 efectivos municipales.**

Toma la palabra el Sr. José Luis Paín García para reforzar la exposición del trabajo de fiscalización, dar de conocimiento que se viene realizando operativos todos los domingos con la participación de la Abog. Kelly Ramos Chumpitaz para fiscalizar el comercio informal y temas de inseguridad, también informa que esta en proyecto de instalación de (05) cámaras de video vigilancia en diferentes puntos de los colegios para el control de ingreso y salida de alumnos.

De la misma manera el presidente del CODISEC, da a conocer que aun se encuentra en tramite la entrega de una ambulancia por parte del Gobierno Regional

Se debate los puntos de los acuerdos que se trato en la primera Sesión Ordinaria del CODISEC, con respecto a la adopción de los menores de edad que trabajan se solicita cambiar la palabra de adoptar, debido a que se mal interpreta, la Sra. Rosita de la UGEL – Cañete solicita que los acuerdos tratados en la reunión se tomen en cuenta y se solucione, se fueron resolviendo los casos paso a paso y los que no se dieron cuenta se acordó tomar en cuenta para otra reunión y rendir cuenta.

Luego de revisar el cumplimiento de las actividades paso a paso, se determinó que algunas actividades aun no se lograron cumplir, se comprometieron en informar para la siguiente reunión del CODISEC.

Entra en debate realizar la primera Consulta Publica sobre Seguridad Ciudadana, todos los integrantes debaten la ejecución proponiendo los lugares, hora y fecha,

PEDIDOS:

- ✓ El presidente del C.P Señor de los Milagros solicita cámaras de video vigilancia debido a la inseguridad ciudadana, en los cuatro últimos meses ha sucedido actos delincuenciales muy grave.
La Prof. Rosita solicita que para una próxima reunión se concrete el tema del apoyo a los niños que trabajan debido a que no cuentan con la economía suficiente para costear sus estudios, Se solicita los nombres de los (05) menores para brindar el apoyo.
La Abog. Kelly Ramos solicita que Serenazgo levante su acta de incidencia en el momento de alguna intervención para que pase a fiscalización y se pueda proceder con lo que se indique, de acuerdo a Ley.
- ✓ Solicitan la presencia de un representante del Centro de Salud, debido a las constantes inasistencia a las reuniones del CODISEC.
- ✓ Se acuerda realizar la primera Consulta Publica Sobre Seguridad Ciudadana para el día miércoles 27 de marzo del presente año a las 10:00 am en el Parque de Casa Blanca.

ACUERDO DE LA SESION DEL CODISEC

1. La Sub Gerencia de Fiscalización de la Municipalidad de Cerro Azul, se compromete en notificar con documento de invitación en fisico a las autoridades como la Policía, Subprefectura, Salud y otros, a los operativos a fiestas clandestinas, restaurant, ventas ambulatorias etc.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CERRO AZUL
- CANETE -



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

2. Se solicita el diagnostico de los niños que trabajan por parte de la DEMUNA, con la finalidad de saber los nombres de los menores para poder ayudar.
3. Se aprobó realizar la consulta publica sobre seguridad ciudadana el día martes 27 de marzo a las 10:00 am en la plaza del Centro Poblado Casa Blanca.

Sin más que tratar, siendo las 17:10 horas el presidente del CODISEC dio por terminada la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

OA - 348554
Sandy Pilar LOPEZ CHUMPI TAZ
MAYOR PMP
COMISARIO CERRO AZUL

INVESTIGACION DE RESPONSABILIDAD

LEY 1717 - JURISDICCION

LEY 1718 - CANETE

MESA DE PARTES

22 MAYO 2024

DOCUMENTOS N°

EXPEDIENTES N°

FOLIO N° 443

Dra. Juana Karina Aiquipa Tomasillo
DRA. PROMOTORA DEL DISTRITO DE CERRO AZUL
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO LOCAL



Lic. Gladys Victoria Morales Polo
Especialista Educación
Sistema Educativo

GUERRA DEL PERU!

Pto. tecnico P. Centro Caca

ET de Casa Blanca Plaza Chavez SOSA.

05985250

Pto. Zardoya

Tto. de Longo P. de Cap. de Cere

27/05/2024

CENTRO POBLADO SAN JUAN DE HUANCOS
CERRO AZUL - CANETE

Juan Carlos De la Cruz Ramirez
PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CERRO AZUL

LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE



LIC. FELIX MANUEL TUMAY CUYA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte
CERRO AZUL - CANETE

FOTOS DE LA REUNION

